

Guayaquil, 1 de abril de 2008

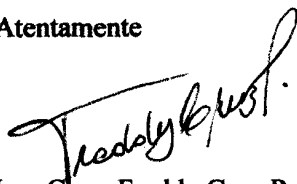
Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LUBRISTOCK S.A.

Ciudad.-

He revisado el Balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2.007. El estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión de los mismos. La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en el Estado Financiero, las que se encuentran registrados de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad. El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Atentamente



Ing. Com. Freddy Cruz P.
COMISARIO

